



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

La política exterior argentina en las voces de protagonistas cordobeses (1989-2001)

Año
2019

Autora
Calderón, Fabiana

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Calderón, F. (2019). *La política exterior argentina en las voces de protagonistas cordobeses (1989-2001)*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1º Congreso Latinoamericano De Ciencias Sociales de la UNVM 2019.

“Articulando Diálogos Políticos y Académicos en Ciencias Sociales”.

Título: LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA EN LAS VOCES DE PROTAGONISTAS CORDOBESES (1989-2001)

Número de Línea: 17.1

Autores: Mgter. Calderón, Fabiana Calderón Fabiana Universidad Nacional de Villa María. Cp. 5900. Villa María- Córdoba fabianacalde@hotmail.com

Grupo de Investigación 2018-2019 UNVM- IAPCS

Resumen

La llamada “Década del ‘90” en la Argentina, en los últimos tiempos, ha sido definida discursivamente en términos de neoliberalismo, apertura económica y privatizaciones.

A fines de los noventa América Latina se convirtió en el escenario de un cataclismo social, económico y político producto del fracaso de las políticas neoliberales que implicó un nuevo proceso de profundización y agudización de la condición periférica y dependiente de nuestros países, producto de la subordinación a una nueva forma de expansión mundial capitalista, que David Harvey (2004) denomina acumulación por desposesión.

Este cambio épocal en la región y en Argentina se define por dos factores: en el plano externo, la nueva matriz de acumulación profundiza el patrón de dependencia con un marcado boom de los commodities y en el plano interno la crisis del neoliberalismo que resultó en una crisis del orden social, una crisis de los sentidos dominantes.

No obstante, desde las Ciencias Sociales no se ha profundizado lo suficiente en el papel de ciertos actores políticos concretos en esta época, particularmente en lo que atiene a la construcción y puesta en marcha de una Política Exterior alienante, basada en las denominadas “relaciones carnales” con los Estados Unidos, relación que, incrementó notablemente el vínculo siempre estrecho entre política interna y externa en el país. En este sentido, en un marco regional, el presente trabajo procura ahondar en los discursos de algunos protagonistas y testigos cordobeses de dicho proceso, así como también en su formación y antecedentes académicos, con el fin de reconstruir y deconstruir, a partir de su propio relato algunas de las decisiones de la Alta Política argentina que dejaron huellas en la historia reciente del país.

Finalmente, para alcanzar este objetivo, además de recurrir al archivo histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizará un breve análisis discursivo de algunos fragmentos brindados por el Dr. Domingo Cavallo -ex Canciller (1989-

1991), Ministro de Economía (1991-1996) y síntesis política de los '90-, en medios de comunicación de gran repercusión en la Argentina, complementándose dicho esfuerzo teórico con comentarios de ex embajadores, conferencias, entrevistas a dirigentes políticos y a sus protagonistas tales como ex embajadores y funcionarios de carrera como Jorge Arguello nombrado Embajador Permanente de Argentina ante las Naciones Unidas, en Nueva York; Lic. Humberto Roggero quien se desempeñó como Embajador de la República Argentina en Italia, a partir del 10 de enero del 2002; el Dr. Orlando Sella, quien actuó como Embajador Argentino en la República de Haití y Costa Rica; el Dr. Luis Juez quien se desempeñó como Embajador Argentino en Ecuador en el periodo 2016/17; el Dr. José Manuel de la Sota quien se desempeñó como Embajador en Brasil en los años 1990 / 92; Raúl Alejandro Sosa, que se desempeña actualmente en el Consulado de Ciudad del Este, Paraguay; Oscar Suecum, en Alemania; Jorge Biglione, Cónsul en Porto Alegre, Brasil; Eduardo Angeloz (h) Ministro de Primera en Cancillería.

Palabras claves: Política Exterior Argentina - Relaciones Internacionales- Orden internacional (neo) liberal -Historia Oral- Alta Política

1. Introducción

El presente trabajo procura ahondar en los discursos de algunos protagonistas cordobeses en materia de Política Exterior durante la década de los noventa en Argentina, así como también en su formación y antecedentes académicos, con el fin de reconstruir y deconstruir, a partir del propio relato desde la historia oral de algunos de sus actores y cómo estas actuaciones condicionaron la Alta Política argentina y la cordobesa. Entendemos que Alta Política define el que, el como y la estrategia geopolítica con quienes y donde un país define su política exterior.

2. Revisión bibliográfica

Respecto a los antecedentes académicos que se tuvieron en cuenta al momento de redactar el presente artículo, dos han sido los aportes fundamentales.

Por un lado, en una primera aproximación al objeto de estudio, Mario Rapoport (2016) en sus dos tomos de "Historia Oral de la Política Exterior Argentina (1930-2016)", permitió reflexionar sobre la posibilidad de una aproximación teórica y profunda de la historia, que pusiera el énfasis en el contexto y en sus protagonistas, con el fin de dejar de lado la visión del pasado como un mero relato de hechos singulares.

Además, su análisis de las relaciones internacionales ayudó a comprender la importancia de las llamadas *fuerzas subyacentes*, que actúan en el mediano y

largo plazo en el escenario internacional y que deben ser tenidas en consideración en el abordaje de la Política Exterior de un país; así como también la *dimensión coyuntural*, definida a partir de acciones subjetivas que se adoptan en los procesos de tomas de decisiones de los gobiernos y dirigentes y; por último, la conducta de *otros agentes* que operan en el sistema internacional, tales como los organismos financieros, empresas multinacionales, organizaciones políticas como la ONU, ONGs, fundaciones, entre otras cuestiones.

De esta manera, este autor puntualizó concretamente en los procesos históricos que atravesaron la Política Exterior Argentina a partir de la memoria de los propios protagonistas, en sus antecedentes y recorrido diplomático, al igual que en los hechos más sobresalientes de su gestión, la participación argentina en el extranjero y la incidencia de los factores externos sobre el país; constituyendo así un gran aporte para el presente trabajo.

Por otra parte, Cecilia Míguez (2013) en “Los Partidos Políticos y la Política Exterior Argentina”, contextualiza el modo en que los principales dirigentes y partidos políticos interpretaron los cambios en el sistema mundial, desde el regreso de la democracia hasta el escenario internacional pos 2001, considerando, principalmente, desde inicios de los noventa, el llamado *alineamiento automático* con los Estados Unidos y la *necesidad* de aplicar una Política Exterior en clave económica.

3. Nuevas fronteras globales: hegemonía estadounidense y la inserción de la Argentina bajo el orden internacional (neo) liberal

Los cambios en el sistema mundial sucedidos desde fines de la década de los ochenta y, particularmente, después de la caída del Muro de Berlín constituyeron el punto de partida para la emergencia de propuestas político-ideológicas que implicaron, en aquel momento histórico, grandes cambios en la Política Exterior Argentina. No obstante, antes de avanzar en las acciones llevadas a cabo en este contexto particular, observemos, brevemente, el modo en que se fueron entrelazando y sentando las bases de este nuevo orden internacional -al que llamamos (neo) liberal- y que marcará el ritmo de nuestra política exterior nacional durante la década de 1990.

La etapa final de la Guerra Fría -que acabó en la caída del Muro de Berlín y la implosión de la URSS- constituye, al mismo tiempo, una causa y una consecuencia. Así, estos acontecimientos son el resultado de la imposición de una visión que esgrimía la constitución de un orden internacional liberal en contraposición a la mirada comunista. Y, por otra parte, configuran algunos de los factores causales que sentaron las condiciones de posibilidad para la hegemonía norteamericana y la expansión -ahora sí, a nivel planetario- del sistema internacional liberal impulsado desde Occidente.

Es necesario observar que el fin de la Segunda Guerra Mundial aparece como el hito fundamental que permitirá el surgimiento del orden liberal internacional en los términos planteados por John Ikenberry, como un “orden abierto y basado en reglas, que se plasma en instituciones como las Naciones Unidas y normas como el multilateralismo.” En otros términos, podría afirmarse que ha sido un orden “diseñado, financiado y sustentado militarmente por Washington desde 1945” (Powell, 2017:2).

Con la difusión o propagación de este orden liberal internacional, Estados Unidos construyó y consolidó su posición de potencia hegemónica mundial que ostentaba desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, aunque aún con mayor intensidad desde la disolución de la URSS y el fin de la Guerra Fría. El hecho de que EE.UU ocupe un lugar de hegemonía a nivel global se sustenta, por una parte, en sus condiciones reales de poder que abonan a la defensa de su interés nacional: una economía dinámica y en expansión, el dominio militar y científico o el control del sistema financiero internacional. Todos ellos, factores de poder al servicio del interés estatal.

Por otra parte, no debemos perder de vista la difusión de una ideología de dominación liberal como parte de una “psicología colectiva” que penetra en los modos de ser y de hacer del resto de los miembros del sistema. Esta combinación entre los factores del “hard power” y el “soft power” han sido cruciales, durante décadas, para sostener el sistema internacional en un relativo equilibrio beneficioso a la potencia hegemónica dominante.

Retomando a Powell una vez más, podemos esgrimir que el orden internacional al que nos referimos nunca ha sido un fin en sí mismo, sino más bien un medio por el cual EE.UU perpetuó y consolidó su dominio mundial (2017:2). Entenderlo

bajo estos términos abre una nueva posibilidad para dar cuenta de que el orden internacional entendido en estos términos tiene cierta presunción de precariedad –y por qué no, de arbitrariedad-.

En este orden liberal internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial - impuesto, en primer término en Occidente, y luego de la caída del comunismo soviético, en el resto del mundo-, es posible avizorar dos aspectos: en primer lugar, el grado de equilibrio conseguido por este orden resultó en una profundización y aceleración del proceso de globalización con resultados de crecimiento económico y desarrollo. En segundo término, la instauración de este orden internacional específico por parte de los Estados Unidos fue innegablemente conveniente a sus intereses nacionales, convirtiéndose en la potencia hegemónica mundial.

En cierto modo, como sostiene López Aranda, “desde la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional se ha estructurado en normas e instituciones multilaterales y en conceptos que facilitaban una comprensión común de la realidad internacional” (2018:23). Estos consensos sobre instituciones y conceptos han dado sus frutos aportando al equilibrio del orden internacional liberal y como modo de propagar la hegemonía norteamericana.

Ya con el fin de la Guerra Fría, asistimos a un orden de tipo unipolar bajo la influencia de EE.UU, sostenida al menos hasta fines de la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI. Este contexto particular ha sido visto como la etapa del “fin de la historia”, como ha desarrollado el politólogo estadounidense Francis Fukuyama.

Fukuyama sostiene “el fin de la historia” en base a la victoria inevitable del liberalismo sostenida en el sistema democracia/mercado, como síntesis de una evolución lineal de la historia. Autor de “El fin de la Historia y el último hombre” (1992), aduce que la historia de la Humanidad sostenida en la lucha ideológica ha llegado a su fin, dando pie al surgimiento de un mundo neoliberal tanto en lo económico como en lo político tras el cierre de la Guerra Fría.

El liberalismo democrático aparece en Fukuyama como la única opción viable o potable luego de la implosión de la URSS y su programa comunista, lo que brinda elementos para aducir una propuesta de pensamiento único. Pensamiento y

sistema donde las ideologías han dejado de ser imprescindibles o, al menos necesarias, siendo reemplazadas por la economía.

Por otra parte, Fukuyama fue impulsor del “Proyecto para el Nuevo Siglo Americano” expuesto durante el gobierno de Clinton en los EE.UU y considerado central para el pensamiento neoconservador en política exterior.

Este sistema (neo) liberal internacional hegemonizado por EE.UU de manera unilateral posterior a la Guerra Fría, es el escenario en que intentamos situar a la República Argentina y, particularmente, a su política exterior.

Uno de los rasgos más sobresalientes de la Política Exterior Argentina en el periodo de 1989 a 1999, tiene que ver con el *alineamiento automático*, o las comúnmente llamadas “relaciones carnales” con los Estados Unidos de Norteamérica; este viraje en la política exterior nacional fue una de las definiciones más sobresalientes de la administración del Presidente Menem (Miguez, 2013).

Este alineamiento directo con la potencia vencedora de la Guerra Fría se asentaba, fundamentalmente, en la aceptación de aquella idea de un “nuevo orden mundial” -a la que referíamos anteriormente-, basado en la afirmación de la economía de mercado y la democracia liberal.

Sin lugar a dudas, uno de los factores que más fuertemente ha influido y determinado las políticas exteriores y las visiones del mundo de los Estados y gobiernos latinoamericanos durante este período fue la penetración del Consenso de Washington.

Este “consenso” se configuró como un brazo ideológico de la Política Exterior norteamericana de la década de 1990, permitiendo afirmar su posición sobre los países del Cono Sur. Frente a este escenario, los partidos y actores políticos de la dirigencia argentina, así como los principales medios de comunicación e intelectuales orgánicos, fueron produciendo y reproduciendo un discurso en clave económica neoliberal, que exaltaba los beneficios de la globalización y la apertura económica y financiera del país.

En el siguiente apartado, intentaremos poner de manifiesto los modos en que esta visión de las relaciones económicas y del mundo fueron traducidas en

conceptos y discursos reflejados, luego, en la proyección de una particular Política Exterior.

4. La construcción del discurso neoliberal. Partidos Políticos y actores cordobeses.

La propuesta de nuestro trabajo tiene que ver con exponer el modo en que diferentes actores cordobeses han accionado en el marco de definición de la Política Exterior argentina durante el período comprendido entre 1989 y 2001.

Córdoba constituye un territorio que ha aportado personalidades destacadas a las primeras líneas de decisión de la política exterior de nuestro país durante la década de los noventa. Basta con prestar detenida atención al papel de diferentes actores cordobeses, dirigentes políticos como el actual gobernador de Córdoba Juan Schiaretti, el rol de diversas organizaciones corporativas de intelectuales pertenecientes a las élites políticas de Córdoba, como la Fundación Mediterránea, para dar cuenta de la especial participación de ellos en la política nacional, siendo el Dr. Domingo Cavallo uno de sus principales representantes. En particular, esto nos permitirá exponer el rol que tuvieron estos actores y organizaciones en la definición de la estrategia de Política Exterior durante el gobierno del Presidente Menem.

Poner estas concepciones de manifiesto, nos supone la tarea de evidenciar los cambios de la Política Exterior argentina en el marco del orden liberal internacional. Orden que, para la Argentina, se tradujo en la política de alineamiento con los EE.UU, la apertura económica y la adhesión a los principios devenidos del Consenso de Washington.

El ex-Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación -y luego Ministro de Economía-, Domingo Cavallo, ponía de manifiesto la importancia de las relaciones amistosas con Estados Unidos, como puede observarse en sus diversas declaraciones públicas. En ese sentido, al ser entrevistado por la conductora de televisión Mirtha Legrand, en el año 1989, sostenía que

es muy importante que tengamos buenas relaciones con todo el mundo porque lo vemos al mundo tendiendo a unirse cada vez más. Hay distensión en lugar de Guerra Fría y hay cooperación entre los países [...] Así que

nosotros queremos tener buenas relaciones, serias, con todo el mundo. Sin duda es fundamental que tengamos excelentes relaciones con los Estados Unidos, con Europa, con Japón (Archivo histórico RTA S.E, 2016).

Como se puede observar, en estas oraciones, al hablar de “relaciones serias” se colocaba el acento en la necesidad de aceptación del orden existente, en el que los Estados medianos y pequeños, como la Argentina, debían mantener su posición como “entes pasivos” de la dinámica internacional, conforme a la teoría de las Relaciones Internacionales hegemónica en ese momento: el realismo periférico.

Desde esta teoría, el intelectual orgánico Carlos Escudé, argumentaba que existían tres tipos de Estados: los que forjan las normas, los tomadores de las mismas y los rebeldes, que se convierten en parias. En este escenario, el secreto del éxito para países como la Argentina residía en no practicar una “estéril rebeldía” y en acatar las normas impuestas por los poderosos, con el fin de evitar así grandes “costos económicos y sociales” (Morgenfeld, 2012:1).

En la misma línea, Cavallo -economista cordobés surgido del centro de la Fundación Mediterránea- brindaba declaraciones a la prensa con motivo de la visita del Presidente norteamericano Bush a la Argentina, en el año 1990. El por entonces Canciller destacaba la importancia de la visita oficial de la comitiva estadounidense afirmando que ello significaba “que los Estados Unidos, una nación tan importante, no tienen dudas sobre la solidez y el liderazgo del Presidente Menem” (DiFilm, 2013).

Otro actor de relevancia para la Política Exterior argentina es el abogado Jorge Argüello quien, si bien no formaba parte del cuerpo diplomático de la nación en la década de los ´90, nos brinda un detallado análisis de cómo se expresaron las ideas sobre la concepción relativa a la “inserción argentina al mundo” durante aquellos años, haciendo especial énfasis en las relaciones bilaterales de Argentina con el Reino Unido.

Oriundo también de la provincia de Córdoba, fue Diputado Nacional durante el periodo 2003-2007. En 2007 fue nombrado Embajador Permanente de Argentina ante las Naciones Unidas, en Nueva York; posteriormente, en 2011 la Presidenta

Cristina Fernández de Kirchner lo nombró Embajador Argentino ante los Estados Unidos de Norteamérica, función que ejerció hasta el año 2012. Luego, en el año 2013 fue enviado como Embajador a Portugal, donde permaneció hasta 2015. Actualmente, este político y diplomático encabeza la Fundación Embajada Abierta, y se desempeña como Secretario de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Argüello se enfoca en la Cuestión Malvinas, como el punto que se encuentra -o debiera encontrarse- en el núcleo central de la Política Exterior argentina. En ese sentido, expone que desde la década de 1990 se ha llevado a cabo un juego entre Argentina y Gran Bretaña que no ha abarcado fehacientemente la cuestión de la soberanía, siendo relegada bajo el llamado “paraguas de soberanía”. En cierto sentido, la propuesta del diplomático supone pensar que

se han congelado indefinidamente las relaciones bilaterales, esas negociaciones que son resueltas por la Organización de las Naciones Unidas en la Asamblea General del año 1965, cuando se dicta la Resolución 20/65, que establece que la Cuestión Malvinas supone una disputa de soberanía entre dos partes, que son el Reino Unido y la Argentina. Y que esa disputa debe resolverse a través del diálogo y la negociación de las partes. Diálogo y negociación que no hemos conseguido en más de 50 años que se verifique, porque [...] no hemos conseguido que la contraparte británica se sienta (Argüello, 2019).

La idea del paraguas de soberanía se traduce en el acuerdo al que las partes arriban y que significa la posibilidad de negociar en múltiples aspectos (comerciales, militares, humanitarios, etc.) pero sin abordar las negociaciones en torno a la disputa de soberanía. El por entonces Canciller Cavallo daba cuenta, en una entrevista del año 1990, sobre esta situación.

Así, al ser cuestionado por el periodista Esteban Mirol, respecto a si la cuestión de la soberanía podría comenzar a ser tratado por el gobierno argentino y británico, Cavallo aducía que aún no era posible y, en cambio, afirmaba que “en este año [1990] vamos a tratar por ejemplo el tema de la pesca en el Atlántico

Sur” (Brunk, 2018). Y luego reafirmaba esta postura, al sostener que “hay una suerte de statu quo que de hecho ha quedado convenido al establecer toda la cuestión de la soberanía bajo el denominado paraguas” (Brunk, 2018).

El fundamento de estas acciones y manifestaciones del Canciller argentino tienen su sustento en aquella idea que presentamos anteriormente, resumida en la estrategia argentina de inserción al mundo bajo los términos de un sistema (neo) liberal internacional. En ese contexto, priman las relaciones comerciales y la apertura económica de los mercados, como modo de conseguir “relaciones amistosas” entre los Estados.

Asimismo, esta apertura económica incluía también una creciente movilidad del capital humano y en relación al turismo, si tenemos en cuenta, por ejemplo, la propuesta argentina de acuerdo de supresión de visas entre la República Argentina y Gran Bretaña de abril de 1990, tan solo pocos años después de finalizada la guerra¹.

Argüello nos aporta un resumen de los tratados y resoluciones conjuntas entre la Argentina y el Reino Unido que encuentran asidero bajo estos términos. Los primeros contactos entre ambos países desde la asunción del gobierno del Presidente Menem resultaron en los Acuerdos de Madrid (I y II) de los años 1989 y 1990 respectivamente. Estos Acuerdos suponen el cese de hostilidades con el Reino Unido, el restablecimiento de relaciones bilaterales, el paraguas de soberanía [y los principios de] los acuerdos que habrían de ejecutarse después, a partir del año 90, en materia de pesca, comunicaciones, vuelos, petróleo, etc.” (Argüello, 2019).

También en el año 1990 se alcanza un acuerdo denominado *The gentlemen’s agreement*. Este mismo suponía que la Argentina asumiría un nuevo compromiso: “de no volver a la Asamblea General de Naciones Unidas como para reiterar aquella resolución 20/65 del año 1965, que logramos durante la presidencia de Arturo Illia” (Argüello, 2019).

Pero la lista no concluye allí. En 1990 encontramos la Declaración Conjunta que crea la Comisión de Pesca, relativa a los recursos pesqueros; también el Convenio de Promoción y Protección de las Inversiones. En 1991 una nueva

¹ Acuerdo de Supresión de Visas (1990). Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires.

Declaración Conjunta, ahora para el Sistema de Consultas Militares y Emergencias en el Mar. En el '93 una Declaración Conjunta en materia de Actividades Militares; y en el '95 una sobre hidrocarburos. En 1999 también se celebró un Acuerdo para el Intercambio de Notas sobre Pesca y Desminado (Argüello, 2019).

Nuevamente, esto se justifica por medio de las propias palabras del Ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Cavallo, quien afirmaba que el gobierno menemista había hallado “una forma de preservar nuestros derechos sobre las Islas Malvinas y al mismo tiempo avanzar en el restablecimiento de una relación *normal*, una relación de diálogo entre el Reino Unido y la Argentina” (Brunk, 2018).

Cabe señalar que este giro de la Política Exterior en relación a la *Cuestión Malvinas* no fue casual, sino que se encontraba en consonancia con los requerimientos del alineamiento automático con los Estados Unidos, si tenemos presente la participación del Reino Unido en la OTAN, organización constituye un sistema de “defensa colectiva” liderada por el país del norte.

En lo que respecta a la llamada Fundación Mediterránea, la misma se presenta como “una asociación civil sin fines de lucro”, creada en la ciudad de Córdoba, el 6 de Julio de 1977, “por iniciativa de 34 empresas de la provincia de Córdoba” (Entre ellas AGD, Roggio, etc.), convocadas por el señor Piero Astori, con el objeto de:

“Promover la investigación de los problemas económicos nacionales, contribuir al mejor conocimiento y solución de los problemas económicos latinoamericanos y crear un foro apartidista donde se discutan los grandes problemas nacionales y latinoamericanos; donde hombres estudiosos aporten su inteligencia para diseñar soluciones económicas con el sólo condicionamiento impuesto por la adhesión irrenunciable al respeto de la libertad y dignidad de la persona humana”²

Desde este posicionamiento inicial, que tiene lugar en el marco de la última dictadura militar, crea además el Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL), conformado por economistas, muchos de

² Obtenido de <http://www.ieral.org/institucional.asp> el 30 de Mayo de 2019.

los cuales llegaron a altos rangos de la política argentina en los noventa, que defendían –y defienden- “economía integrada, dinámica y eficiente”, así como el equilibrio fiscal y las privatizaciones.

En consonancia, esta fundación promovió, desde el centro del país, el acercamiento económico y comercial con Brasil que se concretó, finalmente con la creación del Mercosur y el nombramiento del Dr. José Manuel de la Sota quien se desempeñó como Embajador en Brasil en los años 1990 / 92 .

Conclusión:

Durante este trabajo de pesquisa, el trabajo pretende a largo plazo alcanzar un conocimiento profundo y sistemático sobre los procesos de construcción e institución de una gramática y su carácter performativo de la política exterior cordobesa durante los períodos estudiados, que se verán plasmado, no sólo en un documento final sino en varias publicaciones científicas de avances de investigación.

Asimismo, consideramos que, en términos de aportes, este tipo de abordaje interdisciplinar (articulación de la Teoría Las Relaciones Internacionales, Teoría Política con perspectivas sobre el estudio del desarrollo y la integración regional, documentos oficiales y el análisis de historias de vida, entrevistas en profundidad semi estructuradas a distintos actores involucrados en la problemática. Las mismas serán grabadas para su posterior desgrabación, grillado y decodificación a través del uso del software (Qualitative Data Analysis) Atlas Ti, programa basado en la Teoría Fundamentada, de los sociólogos Glaser y Strauss, cuyo objetivo es el desarrollo de teorías específicas del contexto, es decir, la elaboración de un corpus que emerge de los propios datos que recopila el investigador. El programa de análisis cualitativo nos permitirá asociar códigos o etiquetas a fragmentos de texto o imágenes (al trabajar con los contenidos de las páginas web), no posibles de ser asimilados por programas estadísticos; buscar códigos de patrones y clasificarlos en para su posterior análisis.)

El trabajo de campo nos permitirá ampliar la base conceptual y analítica de los estudios de la política exterior cordobesa en las voces de sus protagonistas. En este sentido esta investigación puede tener una vital importancia dentro de las

pesquisas científicas sobre las dimensiones simbólicas que operan performativamente en los procesos de toma de decisión sobre políticas nacionales y regionales donde se disputan poderes nacionales y supranacionales. Además, como señalamos anteriormente los resultados pueden contribuir a fortalecer la comprensión de esos procesos políticos, tanto para los analistas, como para los propios actores involucrados en los distintos niveles gubernamentales e instituciones públicas y privadas. Y, por último, consideramos que esta experiencia de pesquisa posibilita la articulación con otros grupos que vienen investigando en diferentes universidades latinoamericanas distintas dimensiones del fenómeno en cuestión así como el desarrollo en el marco de los procesos de integración latinoamericana.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Archivo Histórico RTA S.E. [Archivo Histórico RTA S.E]. (17 de febrero de 2016).

Mirtha para todos: entrevista al canciller Domingo Cavallo, 1989 (fragmento) [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ARpduZqM2EY>

Argüello, J. (14 de marzo, 2019). La soberanía como política de Estado. Tierra del Fuego y Malvinas. [Secretaría de Representación Oficial para la Cuestión Malvinas, Pcia. de Tierra Del Fuego]. Conferencia llevada a cabo en el Centro Cultural Córdoba, Córdoba, Arg.

Bologna, Alfredo Bruno (1987), Teorías y propuestas de Relaciones Internacionales para los países del Sur, Cuadernos de Política Exterior Argentina, Documento de Trabajo N° 1. Rosario, Promopea.

- (1991) Dos modelos de inserción de Argentina en el mundo: Las presidencias de Alfonsín y Menem, Cuadernos de política exterior argentina, Serie Informes sobre proyectos de investigación n° 2, CERIR, Rosario, Argentina.

- (comp.) (1994), La política exterior del gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato, Ediciones CERIR, Rosario, Argentina

- (comp.) (1998), La Política exterior argentina 1994-1997, CERIR, Rosario, Santa Fé.

- (comp.) (2001) Política exterior argentina 1998-2001. El cambio de gobierno ¿Impacto o irrelevancia?, CERIR, Rosario, Santa Fé.

Brunk, S. [Simon Brunk]. (29 de enero de 2018). Hora Clave: entrevistas a Cavallo, Broda y Canitrot, 1990 [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Hk7yYiB5q1s>

DiFilm. [DiFilm]. (21 de noviembre de 2013). DiFilm – Domingo Cavallo sobre acuerdo con USA (1990) [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NuAht3CZ6a4>

López-Aranda, R. (2018), El orden mundial en el siglo XXI: una perspectiva de policy planning. Real Instituto Elcano, N° 9/2018, Madrid.

Míguez, Ma. Cecilia (2006), “La UCR, el PJ y los proyectos de integración en la génesis del Mercosur” en Morgenfeld, Leandro (comp.) El Mercosur en cuestión, Ed. Cooperativas, Buenos Aires, Argentina.

-(2009) “La UCR y el PJ: gestación de un nuevo consenso. Política económica e inserción internacional (1987-1991)”, en Revista Agora Internacional N° 10, Buenos Aires, Argentina

-(2010a) “El rol de la dirigencia política argentina en la promoción de un nuevo patrón de relaciones internacionales en la década de los noventa” en Revista Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid, N° 15, octubre, Madrid, España.

-(2010b) “Los partidos políticos argentinos y el envío de tropas al Golfo Pérsico (1990-1991)” en Revista Temas de Historia Argentina y Americana julio-noviembre, UCA, Buenos Aires, Argentina.

Miranda, Roberto (2003), Política Exterior Argentina. Idas y Venidas entre 1999 y 2003, Ediciones PIA, Rosario, Buenos Aires.

(2005), “Sobre los fundamentos internacionales de la política argentina: teoría y realidad”, Revista Invenio, año 8, n° 15, noviembre, Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, Rosario, Argentina.

Morgenfeld, L. (2012), Carlos Escudé, Principios de realismo periférico. Una teoría argentina y su vigencia ante el ascenso de China, Buenos Aires, Lumiere.

Powell, C. (2017), ¿Tiene futuro el orden liberal internacional? Real Instituto Elcano, N° 56/2017, Madrid.

Rapoport, M. (2015). Historia oral de la política exterior argentina (1930-1966). Buenos Aires: Ed. Octubre.

Rapoport, M. (2016). Historia oral de la política exterior argentina (1966-2016). Buenos Aires: Ed. Octubre.

Ramírez, Hernán (2001), “La Fundación Mediterránea y de cómo construir poder. La irrupción del interior en el diseño de la política económica argentina” Revista História Econômica & História de Empresas, 2001, vol. 4, issue 2, Belo Horizonte, Brasil. Disponible on line en Disponible en www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s6a2.pdf.

Fuentes

Archivo Histórico de Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores, República Argentina.

Fundación Mediterránea. <http://www.ieral.org/institucional.asp>